



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

1º de febrero de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRA celebrado con el Señor **GAUTE JUAN MANUEL, DNI. 35.332.227** para la ejecución de armado de tabiques, colocación de aberturas y revestimiento en la oficina de atención al público de la Oficina de Catastro y colocar revestimiento en oficina del Intendente en sede Municipal,

Que esta obra pública es de suma importancia por cuanto resulta necesario mantener las oficinas municipales para evitar su deterioro y en el caso de la Oficina de Catastro esta obra logrará comodidad tanto para quienes trabajan como así también para el público que asiste a formalizar consultas, razón que se torna imprescindible dada la emergencia sanitaria vigente,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de locación de obra celebrado con la firma **GAUTE JUAN MANUEL, CUIT. 20.35332227-4** para la ejecución de armado de tabiques, colocación de aberturas y revestimiento en la oficina de atención al público de la Oficina de Catastro y colocar revestimiento en oficina del Intendente en sede Municipal, que como anexo forma parte integrante del contrato que por el presente se aprueba.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 275

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte